

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
FABRILANA S.A. CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las trece horas, en el local de la Compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **FABRILANA S.A.**, con la presencia de sus accionistas, a saber: **RODOLFO ANTONIO KRONFLE CHAMBERS RODOLFO**, accionista y propietario del 1% de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de éstas en un 100%, con derecho a igual número de votos, quien presidirá la Junta;

**DASSUM AIVAS ALBERTO FRANY ANTONIO** accionista y propietario del 6.25% de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de éstas en un 100%, **DASSUM AIVAS ALFREDO ENRIQUE** accionista y propietario del 6.25% de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de éstas en un 100%, **DASSUM AIVAS FRANCISCO JOSE** accionista y propietario del 6% de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de éstas en un 100%, **DASSUM AIVAS MORICE ESTEFANO** accionista y propietario del 6.25% de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de éstas en un 100%, **DASSUM ARMENDARIZ FUAD ALBERTO** accionista y propietario del 25% de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de éstas en un 100%, **KRONFLE AKEL RODOLFO GABRIEL** accionista y propietario del 40% de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de éstas en un 100%, **KRONFLE CHAMBERS RODOLFO ANTONIO** accionista y propietario del 10% de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de éstas en un 100%, con derecho a igual número de votos.

El Señor **RAFAEL LEONARDO VARELA REYES**, actuará como secretario; Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo que es la convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de compañías y acuerdan que esta Junta tenga por objeto los siguientes puntos como orden del día:

1. *Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019*
2. *Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo periodo económico del año 2019; resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.*

La Junta General acepta por unanimidad el conocer y resolver sobre los puntos del orden del día propuestos y en consecuencia el Gerente General da paso y pone en consideración de la Junta de Accionistas lo siguiente:

**El primer punto del orden del día**, esto es conocer y resolver sobre el informe del Gerente General en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019, exponiéndose que la compañía no ha tenido ningún movimiento económico en ese año, seguidamente el Señor **RODOLFO ANTONIO KRONFLE CHAMBERS** en su calidad de accionista manifiesta que habiendo deliberado los accionistas y revisado que ha sido el informe del Gerente General de la compañía, la junta de accionistas debe resolver sobre el mismo el Sr. **RODOLFO ANTONIO KRONFLE CHAMBERS**, por ser Gerente General de la compañía no vota por la prohibición contemplada en el artículo 243 de la Ley de compañías. **Por lo que la junta de accionistas resuelve por mayoría de los concurrentes, aprobar sin observación alguna el segundo punto del orden del día, esto es el informe del Gerente General de la compañía.**

Aprobado el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Junta pasa a dar trámite al **segundo punto del orden del día**, como es conocer y resolver sobre el Balance General Anual y sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo periodo económico del año 2019, el cual es puesto a consideración y conocimiento de los accionistas que deliberan sobre su contenido, haciendo uso de la palabra **RODOLFO**

**ANTONIO KRONFLE CHAMBERS**, manifiesta su conformidad con los resultados obtenidos por cuanto de la revisión del Balance General Anual del año 2019 y sus anexos, se puede apreciar que se han obtenido US\$ 95570.76 de pérdida previo a la participación de los trabajadores por concepto de utilidades e impuestos; en tal sentido manifiesta que por concepto del 15% de participación de utilidades para los trabajadores conforme a la ley corresponde la cantidad de US\$ 0.00, así como también que el rubro por concepto de impuesto la renta es de US\$0.00; siendo la pérdida neta la cantidad de US\$ 95570.76

El Señor **RODOLFO ANTONIO KRONFLE CHAMBERS**, por ser Presidente de la Compañía no vota, por la prohibición contemplada en el Art. 243 de la Ley de Compañías. Seguidamente la junta de accionistas manifiesta su decisión de aprobarlo y disponen a su vez que las utilidades resultantes queden para futuros aumentos de capital. Quedando en consecuencia aprobado por mayoría de votos de los accionistas el tercer punto del orden del día, siendo resolución de la Junta el aprobar el balance General Anual y sus anexos, el Estado de Pérdidas y ganancias del mismo período económico del año 2019, con las disposiciones antes indicadas

Habiéndose tratado y resuelto unánimemente por parte de los accionistas los cuatro puntos inicialmente expuestos con su consecuente y correspondiente resolución, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, misma que se le da lectura y es aprobada por unanimidad con lo cual el Presidente da por terminada la misma siendo las quince horas, firmando el presidente y el secretario en conjunto con todos los accionistas.



**KRONFLE CHAMBERS RODOLFO ANTONIO**  
C.I.: 0908902133  
Presidente de la Junta - accionista



**RAFAEL LEONARDO VARELA REYES**  
C.I. 0911741122  
Secretario de la Junta-Accionista

FABRILANA S.A.  
CAPITAL SUSCRITO: 51000.00  
CAPITAL AUTORIZADO: 51000.00

ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
CELEBRADA EL 08-04-2020

	ACCIONES	CLASE	PAGADAS	NUMERO DE VOTOS
DASSUM AIVAS ALBERTO FRANY ANTONIO	31875	Ordinarias y normativas	6.25%	31875
DASSUM AIVAS ALFREDO ENRIQUE	31875	Ordinarias y normativas	6.25%	31875
DASSUM AIVAS FRANCISCO JOSE	31875	Ordinarias y normativas	6.25%	31875
DASSUM AIVAS MORICE ESTEFANO	31875	Ordinarias y normativas	6.25%	31875
DASSUM ARMENDARIZ FAUD ALBERTO	127500	Ordinarias y normativas	25%	127500
KRONFLE AKEL RODOLFO GABRIEL	204000	Ordinarias y normativas	40%	204000
KRONFLE CHAMBERS RODOLFO ANTONIO	51000	Ordinarias y normativas	10%	51000
	<b>510000</b>		<b>100%</b>	<b>510000</b>

  
KRONFLE CHAMBERS RODOLFO ANTONIO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA

  
DASSUM AIVAS ALBERTO FRANY ANTONIO  
ACCIONISTA

DASSUM AIVAS FRANCISCO JOSE  
ACCIONISTA

  
DASSUM AIVAS MORICE ESTEFANO  
ACCIONISTA

  
DASSUM ARMENDARIZ FUAD ALBERTO  
ACCIONISTA

  
DASSUM AIVAS ALFREDO ENRIQUE  
ACCIONISTA

  
KRONFLE AKEL RODOLFO GABRIEL  
ACCIONISTA

  
RAFAEL LEONARDO VARELA REYES  
SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA